



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

COLEGIO DE HISTORIA.



LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1940: EL CASO DEL ESTADO DE
HIDALGO.

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA.

PRESENTA:

ANGEL MUÑOZ CRUZ.

ASESOR.

DR. AURELIO DE LOS REYES GARCÍA ROJAS.

MÉXICO, D.F.

ABRIL 2014.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mi asesor, Dr. Aurelio de los Reyes, por la orientación y ayuda que me brindo para realizar este trabajo.

A mis padres porque soy el resultado de la suma de sus esfuerzos, alegrías y tristezas.

A mis hermanos por ser mis grandes compañeros de vida, porque ella no sería lo mismo sin sus palabras de aliento en las épocas más difíciles.

A mis sobrinos y cuñado, porque desde que han llegado a mi vida he aprendido a quererlos y hacerlos parte de ella.

A mis amigas, porque son esa familia que he decidido escoger.

A la UNAM. Por ser mi alma mater, mi casa de estudios.

Índice.

Introducción.....	5
CAPITULO I.....	8
Antecedentes.....	8
1.1 El período presidencial de general Lázaro Cárdenas del Río.....	8
1.2 La llegada de Cárdenas al poder.....	9
1.3 La ruptura Cárdenas-Calles.....	11
1.4 Del PNR al PRM.....	13
1.5 Los opositores al cardenismo.....	15
1.6 Conclusiones.....	16
CAPITULO II.....	18
Rumbo a las elecciones de 1940.....	18
2.1 La lucha por el poder dentro del PRM.....	18
2.2 La oposición.....	22
2.3 La contienda electoral.....	26
2.3.1 Los avilacamachistas.....	26
2.3.2 Los almanistas.....	27
2.4 Conclusiones.....	32
CAPITULO III.....	34
El atentado en el estado de Hidalgo.....	34
3.1 Los Almanistas en el estado de Hidalgo.....	35

3.1.1 La represión en contra de los almanistas.....	37
3.2 La reacción avilacamachista.....	43
3.3 Conclusiones.....	46
CAPITULO IV.....	48
La investigación.....	48
4.1 Las reacciones.....	50
4.2 La resolución final.....	51
4.3 Y llega el 7 de julio de 1940.....	53
4.4 Conclusiones.....	58
Conclusiones generales.....	59
Bibliografía.....	62

Introducción.

El presente trabajo vislumbró su origen en el seminario impartido por el Dr. Aurelio de los Reyes en el Archivo General de la Nación (AGN), "Catalogación del Fondo Fotográfico Presidencial" en donde se catalogó diverso material gráfico de dicho archivo de la galería 2, correspondiente a la Oficina de Investigación Políticas y Sociales (IPS), de la Secretaría de Gobernación, el IPS se encargaba en estos años en vigilar principalmente la seguridad Nacional, así como todo tipo de agitación política dentro o fuera del partido oficial.

El periodo que me tocó revisar en dicho seminario fue el comprendido a partir de 1938 hasta 1942, en donde los agentes de la Secretaría de Gobernación vigilaban las elecciones locales, así como las federales que se llevaban a cabo en diversas partes de la República Mexicana, sin embargo, su función no era sólo la de informar a la secretaría de lo que ocurriera en dichas entidades federativas, sino también dar remedio a problemáticas de carácter social o político que resultaran por la coyuntura electoral.

Una de las elecciones que llamaron mi atención, fueron las federales de 1940, no sólo por la relevancia que tenían por ser las presidenciales, sino también por el ambiente político que prevalecía en el México del cardenismo, debido en que si bien, una parte de la sociedad se encontraba no solo conforme sino a gusto con las reformas impulsadas por el general Lázaro Cárdenas, existía por otro lado un gran número de mexicanos disgustados con dichas reformas, es por eso

lógico ver que las elecciones de 1940 se caracterizaron por polarizar a la sociedad mexicana.

Considero también pertinente este trabajo, ya que a pesar de que las elecciones presidenciales de 1940 son consideradas como un gran fraude electoral¹, existen muy pocas obras que estudian dicho proceso, y existe aún menos sobre el actuar de los cacique locales, por lo cual si bien se trata de hacer una revisión de una elección federal no se hace una revisión de todo el mapa electoral, sino que me enfoco a una entidad federativa: el estado de Hidalgo.

Por otra parte las elecciones de 1940, significaron para el Partido de la Revolución Mexicana, una prueba para ver si recientes transformaciones del partido oficial funcionarían o no, ya que un gran sector de lo que fue el Partido Nacional Revolucionario (PNR), se uniría también a las fuerzas opositoras del cardenismo, principalmente porque no se acomodaron a los nuevos lineamientos del partido oficial, donde se pone en práctica la política de masas del cardenismo.

Por esta razón, en el presente trabajo me encargo de hacer una revisión de la sociedad dentro y fuera del cardenismo y el por qué de la polarización de la sociedad mexicana, por otro lado, hago una revisión de la coyuntura electoral de 1939-1940, dentro y fuera del PRM, así como el estudio de caso del estado de Hidalgo, ya que este fue un expediente que me tocó catalogar en el AGN, por lo cual hago un esfuerzo de explicar el por qué ocurrió un atentado en este estado.

¹ Cuando hablo de un fraude electoral me refiero a todas las acciones tomadas por el partido oficial para que su candidato gane las elecciones, esto no quiere decir que la oposición fuera a ganar, sino que no se iba a permitir su avances mucho o poco que este fuera.

Mís fuentes no solo se limitan al expediente consultado en el Archivo, sino que hago una exhaustiva revisión bibliográfica y hemerografica, para desarrollar el presente trabajo, que tratará de dar una explicación del sistema político mexicano de los años del cardenismo que llega a su culminación en las elecciones ejecutivas de 1940.

CAPITULO I.

Antecedentes.

1.1 El período presidencial de general Lázaro Cárdenas del Río.

En este primer capítulo, expondré la polarización que sufrió México durante el período presidencial del general Cárdenas, la cual se vió reflejada en la contienda electoral de 1940, por que se enfrentaron dos bloques de la sociedad mexicana en busca del poder; por un lado se encontraba la derecha tradicional en la que figuraban muchas organizaciones como la Federación Reconstructiva del Trabajo, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Campesino, el Partido Cívico Mexicano, Partido Acción Nacional (PAN), y el Partido Revolucionario Anti-Comunista, que entre otras organizaciones políticas y sociales se enfrentaron abiertamente con el partido en el gobierno y tomaron como enemigo personal, no sólo a la figura del candidato del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) Manuel Ávila Camacho, sino de todo lo que olier a comunismo o algo que se le pareciera, como fué el caso del líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Vicente Lombardo Toledano.

Las elecciones de 1940 representaron para México un parte aguas, ya que se demostró que existía un presidencialismo fuerte, porque era el ejecutivo quien escogería al próximo presidente del país, sin embargo, no lo hizo solo porque después de la Revolución Mexicana se conformó una oligarquía gobernante², que para 1940 estaba aglutinada

² Aquí hay que recordar que si bien al finalizar la fase armada de la revolución no existía un partido que pudiera mantener dentro de sí a los distintos líderes locales, existía, si, un proyecto para que las decisiones del país se tomaran dentro de un partido, esto condujo que para 1929 el general Calles formara el primer partido oficial en México, el Partido

en el PRM, que no permitiría que fueran ignorados sus intereses, por lo que tomarían un papel activo en el proceso de selección del candidato presidencial.

1.2 La llegada de Cárdenas al poder.

Se debe recordar también que en México no existía un presidente fuerte, antes de 1934, porque se encontraba una persona detrás de éste, quien desde 1928 se había encargado de guiar la política mexicana y que era incluso más poderoso e importante que el propio ejecutivo, hablo del general Plutarco Elías Calles, el cual se convirtió en el Jefe Máximo de la Revolución, teniendo incluso la potestad de poner y quitar presidentes a su voluntad si éstos no se ajustaban a los lineamientos del callismo, como fue el caso del presidente Pascual Ortiz Rubio que se vió obligado a renunciar en 1932 por las presiones de Calles. Este presidente fué obligado a renunciar en septiembre de 1932, debido a que estaba afectando altos intereses del general Calles. Esto provocaría no sólo el descontento del Jefe Máximo, sino también del Congreso de la Unión, así como de la gran mayoría de los gobernadores, que exigieron que dejara el cargo inmediatamente³.

Si bien, para 1934 el general Calles no estaba muy convecino de colocar al general Lázaro Cárdenas del Río como futuro candidato presidencial, debido a que se inclinaba más por callistas reconocidos, como lo eran Luis Montes de Oca, Aarón Sáenz ó Genaro Estrada se vió forzado a escoger al general michoacano, principalmente por las presiones campesinas, ya que veían en Cárdenas a un redentor quien

Nacional Revolucionario, que para 1938 fue sustituido por el Partido de la Revolución Mexicana y para 1946 por el Partdido Revolucionario Institucional.

³ Meyer, Jean. *Estado y sociedad con Calles*. México. El Coloegio de México. 1981.

podría hacer un reparto equitativo de las tierras. Esta idea surge principalmente porque en su gestión como gobernador del estado de Michoacán, trató de hacer un reparto agrario equitativo, lo cual hizo que tuviera una gran popularidad a nivel nacional⁴, que por derecho les correspondían según la Constitución de 1917, así el general Plutarco Elías Calles optaría por dejar como candidato del Partido Nacional Revolucionario, al general Lázaro Cárdenas, no sin antes encargarle al presidente en turno, Abelardo L. Rodríguez, que redactara el plan sexenal, donde se pondrían de manifiesto los lineamientos que seguiría la administración cardenista, obligando al general Cárdenas a sujetarse a éstos.

La segunda convención del Partido Nacional Revolucionario efectuada en la Ciudad de Querétaro, tenía como finalidad postular al candidato para el período presidencial de 1934- 1940 y formular un plan que sirviera como programa de gobierno al nuevo presidente, que según las reformas hechas a la Constitución, duraría seis años en el ejercicio del poder. En el proyecto del primer Plan Sexenal hubo serias discusiones, sobre todo en los aspectos educativo y agrario. El Plan Sexenal fue sugerido por Calles; donde en el primer gran párrafo estaba dedicado a exaltar la actitud política del jefe máximo. Sin embargo, ya en las discusiones del proyecto era evidente la presencia de algunos radicales que se salían del círculo callista. El Plan Sexenal era, más que un programa político, un plan de reformas económico – sociales; pero también se estipulaba la intervención del Estado en los renglones más importantes, como el agrario, el industrial, el sindical y el educativo⁵.

⁴ Benitez, Fernando. *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Méxicio. Fondo de Cultura Económica. 1983. P 54-58

⁵ Gonzalez, Luis. *Los artifices del cardenismo*. México. El Colegio de México. 1996. P 68-72.

1.3 La ruptura Cárdenas-Calles.

En un principio Cárdenas no puso ninguna condición para seguir los lineamientos del llamado Plan Sexenal, sin embargo, sus ideales iban más encaminados a conseguir una paz social, por lo que tendría que avalar y aprobar luchas de éste carácter, como lo eran las huelgas que afectaban altos intereses de los empresarios de México, siendo éstos de filiación callista, forzaron al general Calles a que interviniera para corregirle la nota al presidente, debido a que el número de huelgas pasaron de 13 en 1933 a 642 en 1935, siendo las huelgas más importantes la de los tranviarios, la de la fábrica de papel San Rafael y la de la compañía de teléfonos de la Ciudad de México⁶, sin embargo, el general Cárdenas no aceptaría la intervención de Calles en su administración por lo que le costarían muy caro las declaraciones de junio de 1935, en donde amenazaba a Cárdenas con un conflicto mayor si no reconsideraba su posición, el conflicto con el "Jefe Máximo de la Revolución" se dió a conocer de manera pública el 12 de junio de 1935, en los diarios *El Universal* y *Excélsior* en una entrevista que concedió Calles a Ezequiel Padilla, en la que condenaba la tolerancia del gobierno ante las numerosas huelgas ocurridas a lo largo de ese año⁷.

⁶ Aguilar Camín, Héctor. *A la Sombra de la Revolución Mexicana*. México. Cal Y Arena. 1995. P 260.

⁷ *Ibid.* P. 273.

Estas declaraciones no fueron del agrado del presidente Lázaro Cárdenas que sabía perfectamente que si no hacía algo para frenar las intenciones de Calles, éste se encaminaría a regresar a los escenarios políticos y podría correr con la misma suerte que había tenido años atrás Pascual Ortiz Rubio, por lo que expulsó de su gabinete a callistas reconocidos, mandándole un mensaje claro a Calles, del poder que tenía el ejecutivo federal. En un principio el general Calles se mostró cauteloso, e incluso llegó a declarar que se retiraría de la política pública del país, trasladándose a su rancho en el Estado de Sonora, pero a finales de 1935 decidió regresar a la Ciudad de México para defender sus intereses, cosa que obligó a Cárdenas a tomar una decisión muy difícil, la de enfrentarlo abiertamente, por lo que tuvo que pedir ayuda al sector que él personalmente había protegido y en donde incluso mejoró su posición dentro de la política mexicana, éste sector es el obrero que apoyó al régimen cardenista a través de un grupo disidente de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y por supuesto de una forma personal también lo hizo el líder de la este grupo Vicente Lombardo Toledano, quienes formaron el Comité Nacional de la Defensa Proletaria, que sería el antecedente inmediato de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), tomo en sus manos la defensa del presidente Cárdenas así como a sus políticas frente a sus críticos y en particular de Plutarco Elías Calles.

Por otra parte, a pesar de que en la campaña presidencial del general Cárdenas, el Partido Comunista Mexicano (PCM) habría de manifestar en más de una ocasión que Cárdenas y Calles eran prácticamente lo mismo, e incluso se oponían a algunas de las reformas cardenistas, al romper el ejecutivo de una manera total con el general Calles, el PCM optó por tener un mayor acercamiento con la administración federal que no concluyó hasta 1940. Al ser ya

insostenible el conflicto con el general Calles, el ejecutivo decidió sacarlo del país, así en abril de 1936 Plutarco Elías Calles fué expulsado de la República Mexicana.

1.4 Del PNR al PRM.

Esto sin lugar a dudas causaría un gran descontento por parte de callistas leales, que incluso tomarían la decisión de salir del Partido Nacional Revolucionario, ésto provocaría que se reorganizara dicho partido, por lo cual el presidente Cárdenas se vió en la necesidad de refundarlo, para replantear la organización del PNR; Así para marzo de 1937 Silvano Barba González, presidente del PNR inauguró la asamblea constitutiva para transformar al Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana.

El partido oficial se convertiría en una gran corporación⁸ que a su vez aglutinaría dentro de sí, a cuatro grandes sectores: obrero, campesino, popular y militar, el cual era conformado por otros grandes organismos como la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina (CNC) entre otras, es aquí donde el individuo deja de ser importante, cediendo su lugar a las masas, ya que estas grandes organizaciones aportaban al Partido de la Revolución Mexicana ; el apoyo en masa.

⁸ Entendiendo como corporacion una organización de gente con un fin común, el fin comun en este caso seria consolidar al propio partido oficial.

Una de las funciones principales del Partido de la Revolución Mexicana, era la de limitar los poderes regionales que habían crecido desde 1910, ya que al dejar de existir un ejecutivo federal fuerte, estos poderes locales habían tomado una gran relevancia, así había un nuevo caciquismo, que si bien no se pretendía eliminar, sí se quería reducir sus privilegios, para que éstos recayeran en manos del presidente, para finalmente consolidar de nuevo en México un presidencialismo realmente vigoroso que se encontraría por encima de cualquier otro tipo de poder. Además de todo lo ya mencionado, el Partido de la Revolución Mexicana se supo organizar muy bien como lo describe Arnaldo Córdova:

La organización del partido sigue, en sus diversos aspectos, la organización política del país. En la misma forma en la que la representación básica política es el elemento ciudadano, y luego éste considera como forma parte de un Municipio, de un Distrito, de un Estado y después, con la federación de estos Estados se constituye la República; el partido considera como su elemento primordial básico el miembro del partido, ciudadanos mexicanos en ejercicio de sus derechos y que reúnan las condiciones que le señalan los estatutos; y de allí arrancan los órganos directivos, que son los comités municipales, de Estados o Territorios, Comité Ejecutivo de este mismo Distrito y Comité Ejecutivo Nacional ⁹.

⁹ Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. México. Ediciones Era. 1987. P 150-151

1.5 Los opositores al Cardenismo.

Sin embargo, a pesar de que el partido encargado del gobierno parecía realmente fuerte, es cierto que todos aquellos sectores de la sociedad mexicana que se vieron excluidos del PRM buscarían organizarse para hacerle frente, una de estas organizaciones era la derecha tradicional: buscaba entre otras cosas la defensa de la cúpula eclesiástica, que había mantenido desde hacia tiempo un serio conflicto con el Estado Mexicano, que si bien había dejado de lado los conflictos de carácter armado, era cierto también que sus demandas seguían vigentes en organizaciones como el Partido Acción Nacional (PAN), y Unión Nacional Sinarquista (UNS).

El gobierno del general Cárdenas había dejado por la paz a la iglesia católica mexicana, ciertas políticas de su administración preocupaba a los altos jefes católicos, una de éstas era sin lugar a duda la educación de carácter socialista que implementó el general Lázaro Cárdenas durante su administración, y es que no era sólo esto lo que le inquietaba, sino también la cercanía que tenía el gobierno con el PCM.

Viejos revolucionarios tampoco estaban muy de acuerdo con la aparente cercanía que la administración federal sostenía con los comunistas, por esta razón es que deciden organizarse en torno del general Joaquín Amaro, para hacer escuchar su voz, creando así en 1938 el Partido Revolucionario Anti-Comunista que tiene un papel protagónico en las elecciones de 1940.

Por otro lado, uno de los problemas más severos que tuvo que enfrentar la administración cardenista, fué la crisis de carácter económico que se desataría después de la expropiación petrolera ocurrida el 18 de marzo de 1938, ya que el gobierno estadounidense exigía el pago inmediato a las empresas norteamericanas afectadas por dicha expropiación, por otro lado prohibió de una manera no oficial a los países latinoamericanos y algunos europeos, la compra de petróleo a México. Además de ésto Washington dejó de comprar a nuestro país plata a precio preferencial, también pidió a las instituciones estadounidenses que se le negara a México cualquier tipo de crédito. Esta situación provocó que los grupos anti-cardenistas alzaran la voz para señalar lo que a su juicio eran errores de la administración.

1.6 Conclusiones.

A manera de conclusión podría decir que hacia 1938 estallaría en México, la crisis política y económica que llevaría al país a una serie de conflictos dentro del partido a cargo del gobierno, sin embargo, el descontento no sólo era en este ámbito, sino iba más allá, ya que por otro lado existía un desacuerdo, por alguna parte de la clase media que se vió afectada en su posición por las reformas emprendidas por el presidente Cárdenas, por haber sido excluido de ellas y por estar dirigidas a los sectores más desprotegidos, por así llamarlos, como lo eran la gente del campo y los obreros.

Sin embargo, no sólo una parte la clase media se vió afectada en sus interéses, sino también los grandes propietarios de la haciendas que restituyeron las tierras a sus antiguos poseedores no con mucho gusto, así también, la gente del campo que no se vio beneficiada por las

reformas emprendidas desde 1934 manifestaban también su descontento con la administración cardenista. Así como el caso de la Iglesia que se veía perjudicada por la filosofía socialista que parecía permear la presidencia de Cárdenas, la cual llevaría al presidente a enfrentarse con los sinarquistas, que si bien se llama así mismo apolítico, serían unos de los protagonistas indudablemente en las elecciones de 1940.

También, no podemos dejar de mencionar que la aparente cercanía del régimen cardenista con el Partido Comunista Mexicano, traería como consecuencia el descontento de viejos callistas, como lo sería el propio Joaquín Amaro, que veía la cercanía del presidente con dicho partido como un grave peligro para el país, ya que sostenía que éstos eran agentes de Stalin, que querían llevar a México a un régimen comunista, creándose así en los opositores a Cárdenas una posición anticomunista, convirtiéndose Vicente Lombardo Toledano en uno de sus objetivos más trascendentales dentro de la campaña electoral de 1940.

Pero existían también, por otro lado, aliados incondicionales al presidente Lázaro Cárdenas como son los obreros, que desde un principio contaron con todo el apoyo del gobierno y todos los campesinos beneficiados con las reformas emprendidas por el presidente, así podríamos decir que el país se vió sumergido en una polarización que llegaría a su momento más crítico en las elecciones de 1940.

CAPITULO II.

Rumbo a las elecciones de 1940.

2.1 La lucha por el poder dentro del PRM.

Si bien, he comentado las grandes diferencias que existían dentro de la sociedad mexicana, se debe aclarar que dicho conflicto no era ajeno al Partido de la Revolución Mexicana, debido a que existía una seria disputa por parte de los aspirantes a la candidatura presidencial, y es que las ideologías que se enfrentaban tenían diferencias que a simple vista parecerían irreconciliables. Por una parte, se encontraba el general Rafael Sánchez Tapia, que comulgaba con los ideales de la derecha tradicional mexicana, por otro, el general Manuel Ávila Camacho, tenía una posición más moderada y el general Francisco J. Múgica, tenía una posición más radical.

De los tres principales aspirantes a la candidatura presidencial, el mejor posicionado era el general Manuel Ávila Camacho, que contaba con el apoyo de la mayoría de los legisladores y gobernadores, ya que era un personaje que no amenazaba los intereses de éstos, a diferencia de los otros dos candidatos. Por una parte veían con gran temor la posición del general Sánchez Tapia, ya que su inclinación a la derecha mexicana representaba una amenaza para la mayoría de los perremistas porque podría privilegiar los intereses eclesiásticos y empresariales, por encima de los políticos, y por otro lado se encontraba el general Múgica, que era incluso más radical que el propio presidente Cárdenas, y sus pretensiones se encontraban encaminadas en cristalizar los ideales revolucionarios por encima de cualquier interés.

Si bien era cierto que el general Sánchez Tapia no representaba ninguna amenaza para los avilacamachistas debido a que el apoyo con el que contaba era prácticamente nulo, no era así la posición del general Múgica, que contaba con el apoyo del propio presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas del Río y de todas las fuerzas leales a él, es por esto que la lucha por la candidatura presidencial no resultó fácil, ya que en un principio no se tenía idea de cuál iba a ser el papel del ejecutivo para la elección de dicho candidato.

Es por esta razón que los esfuerzos para adelantar la sucesión presidencial no se hicieron esperar, y para noviembre de 1938 existía una serie de reuniones que eran un secreto a voces, para impulsar la candidatura del general Ávila Camacho. Esto provocó en un principio, no sólo la furia de los otros dos aspirantes a la silla presidencial, sino una condena también por parte del ejecutivo nacional, ya que se sintió ignorado, en este tenor era lógico que grupos como la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Nacional de Trabajadores iban a repudiar todo tipo de actividades futuristas.

Sin embargo, a pesar de estas condenas por parte de la presidencia de la República y las fuerzas leales a él, los avilacamachistas sostenían que si bien, México se tenía que cuidar de la derecha radical también lo debía de hacer de la izquierda radical, atacando claramente al general Francisco J. Múgica, y así en diciembre de 1938 se forma el Comité Central Orientador Pro Ávila Camacho, comenzando la precampaña oficial para conseguir la candidatura presidencial por parte del Partido de la Revolución Mexicana.

Por todas estas razones la propia presidencia reconoce que sirven de poco o nada los intentos por frenar las aspiraciones de los precandidatos, por lo que se decide que las precampaña de PRM, debe de tener un tenor más serio, por lo que el 17 de enero de 1939¹⁰ se decide pedir la renuncia a sus puestos públicos a los generales Manuel Ávila Camacho, Rafael Sánchez Tapia y Francisco J. Múgica, para contender por la candidatura presidencial sin afectar intereses del gobierno federal y no usaran su puesto para aventajar a uno u otro aspirante presidencial, dentro o fuera del Partido de la Revolución Mexicana

Al declarar el propio presidente Cárdenas que él no iba a tener una intervención directa para elegir el candidato del PRM, por la presiones de la cúpula perremista porque a éste no le agradaba la simpatía que expresaba el general Cárdenas por el general Múgica, y si bien sabía el encargado del ejecutivo nacional que él era más poderoso que cualquiera de ellos, sabía también que si éstos se organizaban en su contra podían hacerle daño a su gobierno, y existiría en México un conflicto mayúsculo, es por esto que deja que las fuerzas leales a él, apoyaran al precandidato que ellos consideraran más conveniente para México y el partido de la Revolución Mexicana. No se hicieron esperar las adhesiones a la candidatura del general Ávila Camacho, como lo hicieron grupos que alguna vez condenaron sus ambiciones presidenciales como fué el caso de la CTM y la CNC, en febrero de 1939¹¹.

¹⁰ Contreras, Ariel José. *México 1940 Industrialización y Crisis Política: Estado y Sociedad Civil en las Elecciones Presidenciales*. México. Siglo XXI Editores. P 44

¹¹ Medina, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952; Del Cardenismo al Avilacamachismo*. México. El Colegio de México. P 65

Sin embargo, los avilacamachistas no estaban convencidos de la imparcialidad del presidente respecto a la selección del candidato, es por esto, que pidieron la renuncia del presidente del Partido de la Revolución Mexicana, por ser un hombre muy cercano al general Lázaro Cárdenas, así el 28 de mayo de 1939 Luis I. Rodríguez renunció a la presidencia del PRM, dejando así el puesto para un personaje que declaró en más de una ocasión que él no tenía ni un favorito en cuanto a los aspirantes presidenciales: Heriberto Jara que a partir del 19 de junio 1939,¹² ocupó su lugar.

Después de todo esto, el general Múgica se dio cuenta de que las condiciones no estaban dadas para que él pudiera ocupar la presidencia de la República, por lo que no tuvo otra opción que renunciar a la candidatura presidencial el 13 de julio de 1939, con esto llega prácticamente solo el general Manuel Ávila Camacho a la convención del PRM, celebrada del 1 al 3 de noviembre de 1939, en donde sale como el candidato oficial de Partido de la Revolución Mexicana.

¹² *Ibid* P 74

2.2 La Oposición.

Por otro lado, los intentos de la oposición por hacer un frente para luchar contra el PRM, no se hicieron esperar y el 8 de diciembre de 1938, se formó el Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC), comandado por un viejo político mexicano, el general Joaquín Amaro, que había tenido diferencias muy marcadas con el régimen Cardenista, por ser un callista reconocido, que sí bien aparentemente no quiere la candidatura presidencial de dicho partido, sí busca frenar con éste, toda ideología de carácter "exótico" como lo era sin lugar a dudas el comunismo, que a su juicio permeaba poco a poco a la política mexicana.

Sin embargo, no era el único candidato opositor al Partido de la Revolución Mexicana, ya que desde fines de 1938, perfilaba otro candidato presidencial que buscaba hacerle frente al PRM, este es el general Juan Adreu Almazán, que al igual que Amaro, había salido del Partido Nacional Revolucionario, a pesar de ello en una primera instancia buscó la candidatura del partido oficial, sin embargo las posibilidades de conseguirla eran prácticamente nulas, por la posición política que había asumido desde la salida del general Calles, pero a diferencia de Amaro él si seguía vigente en un cargo público pues era el jefe de la 7ª zona militar, por lo que contaba con el apoyo de numerosos mandos castrenses.

Mientras Almazán no hacía declaración alguna en cuanto a sus aspiraciones presidenciales, a pesar de que desde febrero se había conformado el Centro Orientador Pro Candidatura del General Almazán, tratando de emular las organizaciones que formaron los avilacamachistas por todo el país, el general Joaquín Amaro decidió publicar en un periódico de circulación nacional, un manifiesto en contra de las políticas presidenciales:

Condeno con toda energía el abuso que se ha hecho de la facultad gubernamental de expropiar, la cual se ha empleado en muchos casos sólo para satisfacer vanidades personales, sin beneficio para nadie y sin que esa acción responda a exigencias graves de interés público; y, es más, juzgo que es antipatriótico crearle al país compromisos de carácter internacional a sabiendas de que no estamos financieramente capacitados para cumplirlos con grave peligro de la soberanía de la patria¹³.

Declaraciones que provocaron que la maquinaria gubernamental se volcara en su totalidad en contra del general Amaro, y así prácticamente anularlo políticamente. Es por esta razón que Almazán se mostrará más sigiloso en manifestar sus aspiraciones políticas, a pesar de que el Congreso de la Unión le solicitó que aclarara su situación política en más de una ocasión. Por esta razón el general Almazán se vio obligado a renunciar el 30 de junio de 1939 a su puesto como jefe de la 7ª zona militar¹⁴, para aclarar su situación política y ya libre de toda responsabilidad oficial, publica el 29 de julio del mismo año un

¹³ Loyo, Martha, "El Partido Revolucionario Anti Comunista en las elecciones de 1940", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, IIH:UNAM, Enero-Junio 2002, p 160

¹⁴ Contreras, Ariel José. *Op Cit*, p 218

manifiesto donde exponía una especie de plan sexenal, así se destapaba oficialmente como precandidato a las elecciones presidenciales de 1940.

Sin embargo, las organizaciones opositoras al régimen cardenista y al Partido de la Revolución Mexicana eran entre sí muy distintas, porque se podían encontrar a organizaciones como el Centro Unificador de la Revolución (CUR), comandado por viejos militares revolucionarios que contaba con una ideología muy singular debido a que si bien quería por una parte rectificar al cardenismo, por otro lado tenían una posición antisemita. Otra organización era el Frente Constitucional Democrático Mexicano (FCDM) comandado por los generales Ramón F. Iturbide y Marcelo Caraveo, que nunca tuvieron ni si quiera una unificación interna ya que se fragmentó dicho frente ante la imposibilidad de sus líderes para ponerse de acuerdo respecto a qué precandidato apoyar, si al general Sánchez Tapia o al general Almazán, por otro lado, existieron organizaciones como el Partido Revolucionario Antifascista, que muchas veces no tenía ni siquiera una ideología bien definida porque se oponían a doctrinas como el fascismo, nazismo y socialismo, que según ellos no se ajustaba con el espíritu democrático mexicano. Por éstas razones la oposición no logró tener un candidato único.

Pero también se observaron organizaciones que sí consiguieron ponerse de acuerdo para respaldar a un candidato, que si bien no contaban con todo el apoyo de la oposición mexicana, sí lo hacían con gran parte de ella, estas organizaciones eran: el Frente Nacional de Profesionistas e Intelectuales (FNPI), el Frente Universitario de México (FUM) y el Partido Acción Nacional(PAN), que entre otras organizaciones

de habito regional o estatal¹⁵ formaron el Partido Revolucionario de la Unificación Nacional (PRUN)¹⁶, que postulaba como candidato presidencial al general Juan Andreu Almazán.



Discurso de aceptación de la candidatura del general Almazán¹⁷.

¹⁵ Se aclara esto ya que muchas organizaciones de carácter político no tenían una presencia nacional, sino se limitaban a una región o un sólo Estado de la República.

¹⁶ El PRUN se forma el 9 de enero de 1940, y es en esta misma fecha cuando el general Almazán acepta ser candidato presidencial por dicho partido.

¹⁷ Discurso de aceptación de la candidatura del general Almazán en Archivo General de la Nación, Galería 2, IPS, caja189, Expediente 1, p. 3

2.3 La contienda electoral.

Es así como empiezan para enero de 1940 las campañas electorales en busca de la presidencia de la República, una contienda electoral en donde se pondrían de manifiesto las grandes diferencias que existían dentro de la sociedad mexicana, por tal motivo ni uno de los contendientes podían afirmar que representaban en su totalidad a algún sector de la sociedad mexicana, a pesar de que el Partido de la Revolución Mexicana trató de reunir dentro de sí, a todos los sectores del pueblo mexicano con la política de masas del presidente Cárdenas, ésto no se vió reflejado en la campaña electoral del PRM, pues por ejemplo, si bien existían organizaciones de carácter obrero como la CTM que formaban parte del Partido de la Revolución Mexicana, no podían aglutinar a todas las organizaciones sindicales, debido a que un conjunto muy numeroso de ferrocarrileros no estaba de acuerdo con la ideología de estos grupos, lo mismo podemos decir de los campesinos, que no se sentían representados en organizaciones como la CNC.

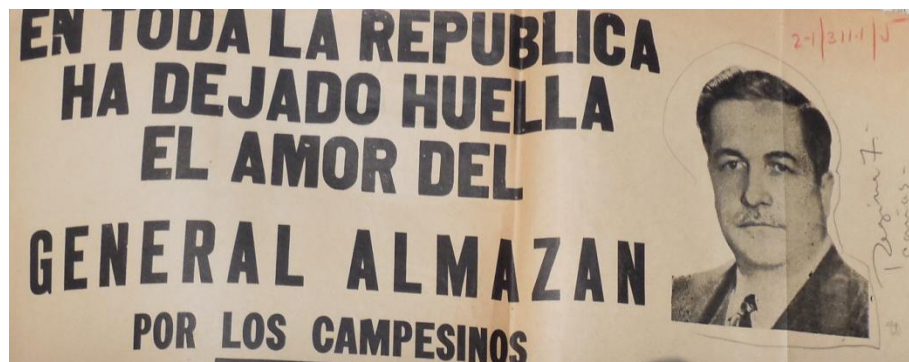
2.3.1 Los avilacamachistas.

Así, los avilacamachistas señalaban a Almazán como un hombre sin una ideología clara y sacaban a relucir su pasado, aseguraban que si bien en un principio luchó al lado de los zapatistas, no había una congruencia en cuanto a los ideales que decía tener. Como formó parte del gobierno de Victoriano Huerta, también expresaban de él que era un reaccionario enemigo de la Revolución, que su fortuna estaba cimentada en aprovechar sus cargos públicos, por otro lado decían que él era más un hombre de negocios que un hombre para servir a la nación, y si su campaña existía era porque sus amigos empresarios la estaban

subsidiando con un gran capital, que le habían ayudado para contratar un tren que les llevaba acarreados a poblaciones en donde el almanismo no existía, por último sostenían que Almazán no buscaba la presidencia para servir al pueblo mexicano, sino para aumentar su fortuna así como la de sus amigos y para devolverle a los empresarios petroleros, lo que por derecho le había expropiado el presidente Cárdenas.

2.3.2 Los almanistas.

A esta serie de acusaciones los almanistas respondían que lo que temían los impositonistas era que, si llegaba Almazán a la presidencia, iba a terminar con los privilegios de unos cuantos políticos que se habían encargado de hundir al país en la miseria más profunda, que si bien apoyaban en lo general las acciones emprendidas por el presidente Lázaro Cárdenas, en algunos aspectos se debían de emprender acciones para frenar algunos vicios que se habían hecho presentes, como reformar el artículo 3º constitucional, para librar a la educación de cualquier tipo de ideología socialista.



Propaganda a favor del general Almazán¹⁸.

Por otro lado, si bien decían apoyar el sindicalismo, no lo hacían así con grupos que se decían sindicales cuando no apoyaban en lo más mínimo al trabajador y sólo se servían de ellos para cumplir sus propósitos de llevar a México al comunismo, como había ocurrido en Rusia: que iban hacer del pueblo prácticamente esclavos, ya que según Almazán los habitantes de Rusia no tenían voluntad y lo señalaba de la siguiente manera:

En aquella pobre Nación, digna y merecedora de todas las consideraciones, no hay libertad de conciencia, todos los habitantes deben ser ateos; es un pueblo sin Dios, allí no hay más Dios que el sátrapa de Stalin a quien los pobres rusos deben reverenciar y postrarse ante sus plantas, así quisiera los comunistas criollos, que nosotros los descendientes del inmortal Cuahutemotzín no tuviéramos más Dios que al... poderoso Vicente Lombardo Toledano i que desgracia para México si tal cosa sucedierai.

En la Rusia Soviética no existe la pequeña propiedad o sea el patrimonio familiar; todos los campesinos trabajan la tierra colectivamente y el Gobierno dispone de las cosechas.- después

¹⁸ AGN, Galería 2, IPS, caja 189, Expediente 4, p 9.

proporciona a los campesinos lo que van necesitando diariamente para su subsistencia, tal como si fueran hijos de familia y Stalin el gran padre¹⁹.

Con estas declaraciones, el grupo almazanista buscaba desprestigiar no solo al comunismo sino a todos los que siguieran esta doctrina, como lo era el secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, Vicente Lombardo Toledano y al Partido Comunista Mexicano que apoyaba de una manera abierta la candidatura del general Manuel Ávila Camacho.



Imagen de Lombardo Toledano como cucaracha²⁰.

¹⁹ “Discurso pronunciado por el general Juan Andreu Almazán en febrero de 1940”, en AGN, Galería 2, IPS, caja189, Expediente 1. P 14.

²⁰ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp. 3 imagen tomada de la revista *Voz Nacional*. P 114.

Sostenían de la misma forma que el candidato del Partido de la Revolución Mexicana no tenía lo conocimientos castrenses necesarios para gobernar México, ya que durante su carrera militar nunca había participado en una batalla significativa, y si logro ser general, fue solo por los favores de sus amigos y no por méritos propios.



Burla al general Ávila Camacho por parte de los almanistas²¹.

²¹ AGN, Galería 2, IPS, Caja 190, Exp.2. P 34.

Por otra parte, los almanistas señalaron desde un principio que un grupo de personas buscaban imponer como presidente a Ávila Camacho, debido a que se estaba orquestando un gran fraude electoral, de ésta manera señalaban que si en las elecciones presidenciales de 1940, salía electo el candidato del Partido de la Revolución Mexicana, éste no iba ser elegido por la mayoría del pueblo mexicano sino por un puñado de políticos que solo buscaban el interés personal y no el de la República Mexicana.

Sostenían de ésta forma que si las elecciones no eran respetadas, los almanistas tenían todo el derecho de protestar de la manera más enérgica anunciando así, un movimiento de carácter armado si el candidato de Partido Revolucionario de la Unificación Nacional no salía victorioso en las elecciones presidenciales.

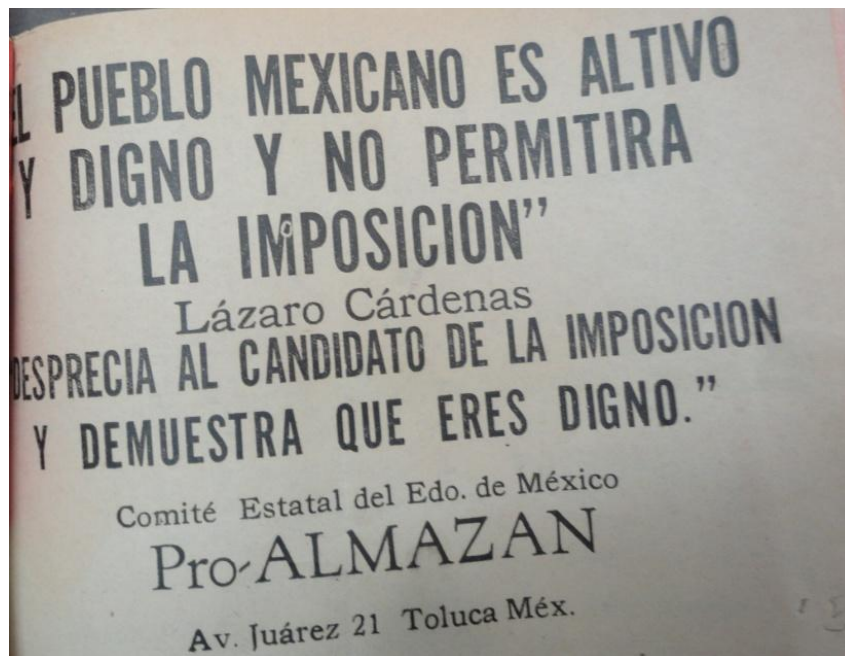
2.4 Conclusiones.

En cuanto al gobierno federal, en voz del presidente de la República Lázaro Cárdenas, manifestaba que las elecciones presidenciales iban a ser respetadas a pesar de que no ganara el candidato de su partido porque lo que prevalecería sería la voluntad de la mayoría de los mexicanos. Con este tipo de comentarios lo que pretendía conseguir el gobierno federal, era la legitimidad de las elecciones presidenciales, ya que gran parte de la sociedad mexicana percibía que en realidad el fraude que denunciaron los almanistas era posible que ocurriera, porque existían antecedentes en donde el gobierno federal había hecho todo lo posible para que siempre triunfara el partido oficial.

Si bien, no puedo asegurar que existiera una intervención directa del ejecutivo federal en las elecciones de 1940, sí puedo decir que personas muy cercanas al régimen cardenista sí lo tuvieron, como es el caso del que en ese año ostentaba el título de senador de la República Gonzalo N. Santos, que en sus memorias²² aseguro que él, junto con sus pistoleros no iba permitir por ningún motivo que los Almanistas ganaran en el Distrito Federal.

²² Santos, Gonzalo N. *Memorias*. México. Grijalbo. 1986.

Es cierto que existieron una serie de acciones para obstaculizar la victoria del candidato del PRUN en toda la República Mexicana, ésto se vio con mayor claridad en el centro del país, es por ello que en el tercer capítulo me encargaré de exponer la situación que prevalecía en el Estado de Hidalgo, ya que es ahí en donde se vió reflejada la situación que prevalecía en la mayor parte de México.



Propaganda almazanista²³.

²³ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189. P 23.

CAPITULO III.

El atentado en el Estado de Hidalgo.

Las elecciones de 1940 no sólo significarían la oportunidad para que la oposición desplazara de la presidencia al Partido de la Revolución Mexicana, sino también para que las fuerzas fácticas como los grandes empresarios y terratenientes, volvieran a retomar el poder que el periodo cardenista les había hecho perder. Es por esta razón, que la nueva oligarquía gobernante no iba a permitir que estas fuerzas eliminadas de la escena política volvieran a ella, estuvieran de acuerdo o no con el presidente Lázaro Cárdenas puesto que el candidato del PRM había logrado conciliar a gran parte de la cúpula de su partido. Sin embargo, se encontraba la promesa presidencial de no injerencia en los asuntos electorales, por lo cual era muy complicado que funcionarios federales tuvieran una intervención de manera directa en el proceso electoral de 1940, por otra parte, estaban los líderes locales que se sentían con la obligación de frenar todo tipo de avance de la oposición en sus localidades.



Así se recibió a Almazán en Pachuca²⁴.

²⁴ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp. 4.P 37.

3.1 Los Almazanistas en el Estado de Hidalgo.

Sí bien, el general Almazán carecía de un apoyo significativo en Hidalgo, para ser considerado como una amenaza real para el Partido de la Revolución Mexicana, puesto que las relaciones del general Juan Andreu Almazán²⁵ se concentraban en los órganos estatales del partido almazanista que no tenía una fuerza real en esta entidad, sí se encontraba un cierto apoyo en unos cuantos órganos como el llamado acción femenil que buscaba entre otras cosas el voto de la mujer, pero también recibía apoyo de organizaciones más numerosas como es el caso del Partido Laborista Mexicano, dirigido por dos militares adscritos a la CROM²⁶, Lauro Alburquerque y Emilio Espino, sin embargo sumaban entre sus agremiados un número muy menor a comparación de los sindicatos radicados en Hidalgo afiliados a la CTM. que lógicamente apoyaban al general Manuel Ávila Cacho.

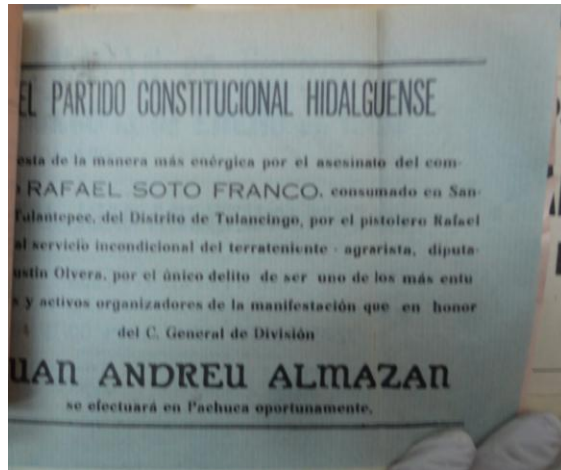
Pero el apoyo medular en este Estado radicaba en los pequeños comerciantes concentrados en la Cámara de Comercio del Estado, por otra parte se encontraban también aquellos políticos excluidos de las acciones que había seguido el presidente Lázaro Cárdenas, en los que se podía encontrar al ex-gobernador de Hidalgo Matías Rodríguez²⁷, que

²⁵ Datos tomados del "Informe enviado al jefe de la oficina de información políticas y sociales en relación a los elementos almazanistas radicados en la ciudad de Pachuca, Hidalgo por ps.5" en AGN, Galeria 2, IPS, caja189, Expediente 1. P 55.

²⁶ Organismo sindical que se encontraba en contra de las políticas de carácter socialista de la C.T.M., por lo cual quería tomar distancia de esta organización así como de su líder Vicente Lombardo Toledano.

²⁷ Gobernador del Estado de Hidalgo en el periodo 1925-1929, un hombre muy cercano a Calles que incluso después de su periodo como gobernador del Estado fué delegado estatal del Partido Nacional Revolucionario, rompe con la política cardenista cuando el general Cárdenas termina de manera definitiva con el general Plutarco Elías Calles.

hacía campaña a favor del general Almazán en diversas poblaciones hidalguenses.



Propaganda de un partido local hidalguense a favor del general Almazán²⁸.



Cartel dando la bienvenida al general Almazán²⁹.

²⁸ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp. 2, p 59.

²⁹ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp. 2, p 56.

3.1.1 La represión en contra de los almanistas.

A pesar del poco apoyo que tenía el candidato del PRUN en Hidalgo, la represión en contra de los grupos almanista no se hicieron esperar, en cuanto se supo de la visita del general Almazán a la capital hidalguense fueron atacadas las oficinas de los almanistas en esta ciudad, en donde se pide la intervención del gobierno Federal, puesto que según los propios integrantes del Partido Revolucionario de la Unificación Nacional, son las mismas autoridades locales los autores tanto intelectuales como materiales de estos hechos, como lo señala el senador Román Campos, en un telegrama enviado a las oficinas del propio presidente de la República:

Atentamente participó fueron tiroteados anoche oficinas comité Almanistas de ésta por elementos gobierno Estado. Suplico su intervención objeto tenga garantías constitucionales ciudadanos hidalguenses³⁰.

Como he mencionado, el caso más evidente de la intromisión de las autoridades locales se da en el Estado de Hidalgo hacia enero de 1940, cuando un convoy almanista que llevaba simpatizantes a un mítin que se llevaría a cabo en la capital del estado, fué atacado por pistoleros, que incendiaron un puente para que el ferrocarril se detuviera y así balacear a las personas que se encontraban dentro de él, resultando varios heridos y dos muertos.

³⁰ “Telegrama enviado al jefe de la Oficina de Información Políticas y Sociales por parte del jefe de Departamento José López Lira, en donde se transcribe el telegrama enviado a la presidencia de la República por el senador Román Campos” AGN, Galería 2, IPS, caja189, Expediente 2. P 12.

Así confirmamos dos cosas: Por un lado, que el general Almazán no solo viajaba con su cuerpo de campaña, sino también lo hacía con un gran número de simpatizantes que llenaban las plazas públicas en donde el apoyo al candidato de PRUN era prácticamente nulo, entonces el atentado no era dirigido hacia los simpatizantes hidalgenses del general Almazán, más bien era para evitar que los simpatizantes de otra parte de la República llegaran a Pachuca para mostrarle su apoyo.



Las 2 víctimas fatales en el atentado del Cópore³¹.

(Manifestación y mitin en ésta efectuaron sin novedad) Con motivo de que a dichos actos vinieron contingentes de afuera en Actopan, Ixmiquilpan y El Ocote estuvieron siendo detenidos por elementos contrarios. Tren que vino de Apizaco al pararse cerca Sempoala para apagar un puente que comenzaba a arder fue tiroteado resultando muerto Trinidad del Palo y Benito López ambos de San Martín, Tlax. Y

³¹ AGN, Galeria 2, IPS, caja189, Expediente 2. P 7.

dos heridos todos del contingente que vinieron a ésta. Los muertos fueron llevados durante las manifestaciones y ante ellos desarrollarse el mitin...

Inspector Eliseo Castro Reina³².

Con el citado telegrama podemos confirmar dos cosas, por una parte, puedo decir que las acusaciones de la campaña presidencial del PRM en cuanto a que el general Almazán contaba con un presupuesto para subsidiar un tren para llevar simpatizantes almazanistas a los mítines donde el PRUN lo considerara pertinente, no estaban muy lejos de la realidad, ya que las víctimas fatales que resultaron del atentado en el Estado de Hidalgo, no eran originarios de esta entidad, sino de Tlaxcala, por otro lado, también puedo afirmar que los actos de represión en contra de los almazanistas era algo que no se puede negar, puesto que el propio inspector lo confirma.

Es por esto, que no es de extrañar los acontecimientos que se suscitaron en el Estado de Hidalgo en enero de 1940, con lo que se ponía de manifiesto que las autoridades locales no iban a permitir de ningún modo el avance almazanista, por lo menos en sus entidades, si bien estos hechos no fueron algo aislado, puesto que se habían suscitado acontecimientos de esta naturaleza en el norte del país, principalmente en Sinaloa, donde hubo un atentado en contra del propio general Juan Andreu Almazán en la estación del tren a su llegada a la capital de este Estado nortero, y también en Monterrey se da una

³² "Telegrama enviado al jefe de la Oficina de Información Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación el 14 de enero de 1940 por parte del inspector Eliseo Castro Reina desde Pachuca Hidalgo". En AGN,IPS, Galería 2, Exp. 4, P 1.

represión pública en contra del Partido Acción Nacional, con un saldo de 14 heridos en enero de 1939³³.

Lo ocurrido en Hidalgo cobra mayor relevancia debido a que en estos hechos se encuentran dos víctimas fatales, que no sólo obligan al candidato del PRM a deslindarse inmediatamente, sino que también obligan a la propia presidencia a tener una intervención para que no se desataran actos violentos derivados de los atentados en el estado de Hidalgo.

Las acusaciones del grupo almazanista no se hicieron esperar, y el mismo día en su discurso pronunciado en Pachuca, el general Juan Andreu Almazán acusó directamente a las autoridades locales de los actos perpetrados en contra de sus simpatizantes, llamando a los hidalguenses a no dejar que los crímenes en contra de ellos quedaran impunes, y a votar debido a que no se iba a hacer justicia hasta que él llegara a la presidencia, ya que no se toleraría que estos hechos quedaran impunes, sin embargo, las acusaciones no sólo son hacia las autoridades locales, incluso afirma que el propio presidente del PRM general Heriberto Jara, tenía una relación directa en el atentado, ya que había ido en días anteriores a esta entidad para fraguarlo junto con las autoridades locales y gobernadores de otras entidades vecinas, como el caso del gobernador del Estado de México, Wenceslao Labra, y el general Alfonso Corona del Rosal, secretario del Partido de la Revolución Mexicana³⁴.

³³ Medina, Luis. *Op. Cit.* P 75

³⁴ *La Prensa*: México. Martes 16 de enero de 1940. Pg. 19.

Así mismo, sostenían los almazanistas que este hecho no era algo aislado debido a que se había orquestado desde Pachuca una serie de acciones, encaminadas a obstaculizar a toda costa, que el candidato del Partido Revolucionario de la Unificación Nacional, ganara adeptos en Hidalgo, por lo que los líderes municipales se habían encargado de acosar a los simpatizantes de Almazán, valiéndose de artimañas muy bajas, ya que el gobernador del Estado de México junto con el secretario del PRM, se habían encargado de inundar con tachuelas la carretera que conduce a Pachuca para evitar la llegada de simpatizantes almazanistas a un mítin que se realizaría en la capital del Estado³⁵. Sin embargo, estas acusaciones fueron negadas categóricamente por Wenceslao Labra, gobernador del Estado de México a pesar de que sí reconoció haberse encontrado con dos militares³⁶ de filiación almazanista en Tizayuca un poblado cercano a Pachuca, pero éstos afirmaron a ver platicado con él y aseguraban que el propio Labra les había dicho que él también se dirigía hacia la capital hidalguense, sin embargo, el gobernador del Estado de México aseguró que sólo fue una forma de hablar ya que él no tenía ni una intención de viajar a la manifestación almazanista, ya que se dirigía a Apasco, dentro de los linderos del Estado de México.

³⁵ “ Declaraciones hechas por el Consejo Nacional de la Campaña Pro general Juan Andreu Almazán” AGN, Galería 2, IPS, caja189, Expediente 4. P 11.

³⁶ Coroneles M. Bernal y Vicente Ortega, quienes pagaron una inserción en diversos periódicos de circulación nacional para señalar que el señor Labra sí se encontraba en Pachuca el día del atentado.

Pero esto no sólo ocurrió en la periferia de Pachuca, ya que se agredió físicamente a vecinos del poblado de Ixmiquilpan y Actopan por declararse abiertamente simpatizantes del general Juan Andreu Almazán.

Es por esto, que las investigaciones quedaron a cargo de funcionarios de primer nivel por órdenes directas del presidente Cárdenas, y son enviados al lugar de los hechos el procurador general de la República, licenciado Genaro V. Vázquez, junto con tres agentes del Ministerio Público Federal y la compañía de los señores licenciados José López Lira, jefe del departamento jurídico de la secretaría de Gobernación; y Cipriano Arreola, jefe de la policía confidencial de la propia secretaría, y sostenían a través de dicha dependencia que los culpables iban a ser castigados fuera quien fueran³⁷.

Sin embargo, los intentos de aclarar los hechos ocurridos en Pachuca, parecía que no era algo que les interesara mucho a los agentes resolver, debido a que incluso la opinión pública percibía que las investigaciones eran más una simulación que otra cosa, porque no había una intención clara de las autoridades federales para resolver este caso y mucho menos de las autoridades locales, debido a que las segundas se dedicaron a obstaculizar las investigaciones.

³⁷ *La Prensa*: México. Martes 16 de enero de 1940. Pg. 3 y 30.

3.2 La reacción avilacamachista.

Por otra parte, la defensa de los grupos cercanos al candidato del Partido de la Revolución Mexicana tampoco se hicieron esperar, por lo cual, una serie de organizaciones sindicales del Estado de Hidalgo³⁸ levantaron la voz no sólo en defensa del general Manuel Ávila Camacho y de los presuntos responsables del atentado, sino incluso del gobernador del Estado, Javier Rojo Gómez, por lo que dan una serie de datos en un desplegado con fecha del 17 de enero de 1940³⁹, en donde no sólo desprestigia al general Almazán sino a todos los simpatizantes acarreados de otros Estados de la República que poco o nada tenían que ver con el estado de Hidalgo, ya que la mayoría de las personas que fueron al mítin de Pachuca, eran de estados vecinos de Hidalgo.

Señalan que lo que estaba haciendo el general Almazán en su campaña rumbo a la presidencia, era tratar de crear una cortina de humo para dar la impresión a los mexicanos de que el país había caído en una especie de ingobernabilidad, para tener la excusa perfecta para levantarse en armas en contra de las instituciones revolucionarias, ya que estaba consciente de que los resultados del día 7 de julio no le iban a favorecer. Estas afirmaciones no estaban lejos de la realidad debido a que en una serie de volantes del comité pro- Almazán, se citaba al general Cárdenas en donde se ponía de manifiesto su derecho legítimo de protestar en contra de la imposición avilacamachista, de la manera más enérgica.

³⁸ La organizaciones que firmaron este desplegado fueron: Liga de comunidades agrarias y sindicales del Estado de Hidalgo, La Federación de Trabajadores del Estado de Hidalgo (C.T.M.), La sección uno del sindicato industrial de Trabajadores Mineros, Metalurgicos y Similares de la República Mexicana, La Sección Trece de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana y la Federación de Ligas del Sector Popular del Estado de Hidalgo.

³⁹ *La Prensa*: México. Miércoles 17 de enero de 1940. Pg. 42



Propaganda avilacamachista presumiendo un posible levantamiento en armas por parte del general Almazán⁴⁰.

Sin embargo, los señalamientos no sólo iban encaminados a desprestigiar al general Andreu Almazán, sino al mítin entero que según los avilacamachista estaba plagado de vagos traídos del Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala⁴¹, afirman que prácticamente en su totalidad eran gente ociosa que no tenían nada que hacer y sólo se dedicaban a vender su tiempo para llenar los mítines del general Almazán, incluso sostienen que existían entre estos acarreados personas con antecedentes penales; cinco de ellos provenían del D.F. tuvieron que ser aprehendidos por la policía hidalguense por ser rateros conocidos.

⁴⁰ AGN, Galería 2, IPS, Caja 190, Exp. 2, P 27.

⁴¹ Llegaron 4 trenes con un número aproximado de 4000 personas, uno del Distrito Federal, con de 2000 personas, 2 de Puebla, uno de la capital poblana y otro de la población de Honey, con aproximadamente 300 personas cada uno; el cuarto provenía de Apizaco, Tlaxcala con cerca de 400 almazanistas.

Por otra parte argumentan de que el atentado, si bien pudo haber ocurrido, no es como lo manejaban los almanistas porque era evidente que los pistoleros con los que viajaba el convoy del Partido Revolucionario de la Unificación Nacional, en más de una ocasión habían provocado a los locales para que éstos respondieran, y citan un caso que ocurrió con el mismo convoy atacado en el Estado de México, y sostienen que sí el atentado ocurrió no fué otra cosa sino la respuesta de los campesinos hidalguenses en contra de las agresiones almanistas.

En cuanto al gobernador Javier Rojo Gómez, dicen que las injurias almanistas en contra de él son infundadas ya que incluso el propio gobernador junto con el presidente municipal de Pachuca habían solicitado a todos los hidalguense que no cayeran en provocaciones almanistas, incluso si éstos los ofendieran hicieran caso omiso de las provocaciones ya que no les iban a dar el gusto de decir que en Hidalgo no se les respetaba, así mismo el gobernador, según los avilacamachistas había decidido cerrar las oficinas de gobierno, para evitar a toda costa un enfrentamiento, a pesar de que los almanistas no respetaron las oficinas de la secretaría de Agricultura del Estado balaceadas por ellos.

3.3 Conclusiones.

Era claro entonces que los obstáculos de los caciques hidalguenses hacia los almanistas, para que el candidato del PRUN no se sintiera cómodo en su estancia en Hidalgo, tuvieron como consecuencia la demanda del general Juan Andreu Almazán, no sólo en contra de las autoridades locales del Estado de Hidalgo, sino que las demandas se ampliaron a varios allegados al candidato presidencial del Partido de la Revolución Mexicana (el general Manuel Ávila Camacho), pues era clara también la pretensión del general Almazán de dejar en la opinión pública la impresión de ilegitimidad del proceso electoral de 1940, para así echar mano de los mandos castrenses cercanos a él, después de las elecciones del mes de julio, sin embargo era consciente también de su falta de fuerza, por otro lado, era claro que las organizaciones emanadas del PRM se encontraban sólidas, e incluso no resultaba sorprendente para el gobierno del general Cárdenas las pretensiones de los almanistas, para lo cual el gobernador estaba bien preparado por si el candidato del PRUN se levantaba en armas.

Por otro lado, el caso del Estado de Hidalgo, es una muestra clara de lo que se vivió en la mayor parte del país, ya que podemos encontrar entre los simpatizantes del general Almazán, a pequeños empresarios, terratenientes, viejos políticos callistas, así como gente claramente de derecha, que poco o nada podían hacer en contra de la maquinaria del Partido de la Revolución Mexicana, porque éste se encontraba muy bien organizado, puesto que la política de masas del general Cárdenas, estaba teniendo su primera gran prueba que era ganar las elecciones presidenciales de 1940, de la manera más cómoda posible.

La fuerza de los cardenistas en Hidalgo también se hizo sentir, ya que en esta entidad federativa era claro que no tenían cabida dentro de la escena política, aquellas personas que en algún momento fueron importantes en su época, pero no tuvieron la capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos como es el caso del ex gobernador Matías Rodríguez, que pasó de ser de un prominente político hidalguense a alguien que se declaraba abiertamente simpatizante del general Almazán, cosa que trajo como consecuencia lógica su eliminación de la política mexicana.

Por lo tanto, puedo afirmar que si bien la maquinaria del gobierno federal no pudo infiltrarse por lo menos claramente dentro del proceso electoral de 1940, era evidente que no se puede decir lo mismo de los caciques locales que se habían convertido en la nueva oligarquía gobernante de México, ellos no iban a permitir que la oposición como era el caso de Juan Andreu Almazán tuviera presencia en sus cacicazgos, entonces ya no eran los terratenientes estos nuevos caciques, sino lo políticos que se encontraban inmersos dentro de la política del partido oficial quienes iban a encargarse de que este partido no perdiera por ní un motivo su presencia dentro de su territorio.

CAPITULO IV.

La investigación.

Los intentos por parte del gobierno federal para aclarar los asuntos relacionados con el atentado del Cóporo, estaban encaminados no para resolver el hecho en sí, sino más bien para que el gobierno federal se deslindara de lo ocurrido en Hidalgo, debido principalmente a que no se quería dar vida al fantasma del fraude electoral que rondaba por tantas denuncias de almanistas, por otra parte, la percepción que tenían los dirigentes del PRM, era que el gobierno del general Cárdenas se estaba deslindando de ellos también. Por esta razón, las acusaciones de los avilacamachistas no se hicieron esperar, declarando que la actuación de la Procuraduría General de la República, era sesgada y que sólo estaba buscando culpables, los cuales no iba a encontrar, ya que ellos presumían que el atentado no era tal, sino más bien fue orquestado desde las filas almanistas, es por eso que éstos trataron de ponerse en el papel de víctimas para justificar su irremediable derrota en las urnas.

La reacción de los almanistas a estas aseveraciones tampoco se hicieron esperar, ya que sostenían abiertamente que dichas afirmaciones eran aberrantes y sólo estaban creando una cortina de humo, porque los responsables del atentado no eran líderes menores, sino que estaba orquestado desde la propia oficina del gobernador Javier Rojo Gómez, que con ayuda de otros gobernadores del centro de México, querían imponer a como diera lugar al general Ávila Camacho, así mismo, sostenían que estos intentos desesperados por parte del Partido de la Revolución Mexicana de obstaculizar su campaña se debía a que era inminente su triunfo.

La procuraduría, sí encontró como culpables en este caso a varias autoridades locales, pero los señalados como los actores intelectuales y materiales del atentado fueron cuatro diputados: dos locales: Cecilio Sánchez y Marciano Viveros, así como dos federales: Agustín Olvera y José Lugo Guerrero a los cuales se les acusó de los delitos de homicidio, lesiones y ataque a las vías generales de comunicación, pero estas acusaciones no prosperaron.



Los presuntos culpables del atentado del Cópore⁴².

⁴² AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp. 2. P 83.

4.1 Las reacciones.

Los acusados se deslindaron de todo lo ocurrido en el Cóporo. A su juicio no era más que un intento desesperado de los almanistas para dejar en la percepción pública, que era más que justificado, un movimiento armado después de las elecciones, ya que no iban a poderle ganar al general Manuel Ávila Camacho, con aseveraciones como las siguientes en periódicos de circulación nacional:

Sabemos de sobra cuál es el propósito de los almanistas el ejecutar labor de escándalo, acusando a elementos de filiación política contraria a la suya: dar la impresión de que son víctimas de agresiones y que carecen de garantías, para poder justificar después su traición a un régimen bajo cuyo amparo han vivido, gozando de todo derecho, y siendo ellos en realidad causantes de los actos de provocación y ataque⁴³.

Los reclamos en cuanto a las investigaciones realizadas por parte de la procuraduría, no sólo se hace desde la cúpula del Partido de la Revolución Mexicana, sino que ésto viene incluso de los propios pobladores de algunas comunidades hidalguenses, como es el caso de Apan, demostrado en una inserción pagada en algunos periódicos, el 13 de marzo de 1940, donde ponen de manifiesto su inconformidad, por lo que consideran cargos injustificados en contra del diputado local Cecilio Sánchez.

Así, puedo afirmar que los intentos para limpiar la imagen de implicados en el atentado, no sólo se limitan en una defensa jurídica o

⁴³ *El Universal*. 28 de febrero de 1940. 1 columna y Pag. 9

política, sino que también se busca una defensa mediática a través de algunos periódicos de circulación nacional, para que se despejara toda duda de lo que tanto denunciaban los almazanistas, que era la imposición por parte del PRM, del general Manuel Ávila Camacho,

4.2 La resolución final.

Sin embargo, las acusaciones fincadas por parte de la Procuraduría General de la República, las cuales el juez del distrito de Hidalgo las deja sin efecto, debido a que consideró que los tribunales federales eran incompetentes para atraer el caso, ya que esto estaba señalado en los incisos de la fracción I del artículo 41 de la Ley del Poder Judicial de la Federación⁴⁴. Por lo consiguiente era competencia del juez de Hidalgo, así que en este caso desestimó las pruebas que se presentaron en contra de los diputados federales, que según el magistrado, dichas pruebas eran solo de oídas por lo cual no se podía fincar responsabilidad alguna a los diputados Agustín Olvera y José Lugo Guerrero, por otro lado el diputado local Cecilio Sánchez, también salió bien librado de las acusaciones que hacía la PGR, así mismo, sólo se le fincaron responsabilidades menores al otro diputado local, Marciano Viveros, a pesar de que el propio licenciado Manuel Fernández Boyoli, procurador general de la República, pidió la formal prisión para los inculcados, sólo algunos líderes menores fueron encontrados responsables de los hechos suscitados en el Cópore, sin embargo, no pisaron la prisión debido a que no se pudo comprobar los dichos de los testigos.

⁴⁴ AGN, Galería 2, IPS, caja 189, Expediente 2. P 43.

Es así como podemos decir que el juez hidalguense que se encargó de juzgar los hechos ocurridos el 14 de enero, se escudó en la ley vigente para atraer el caso y desestimar de una manera sorprendente todas las pruebas que eran más que suficientes para juzgar no sólo a los perpetradores materiales del atentado, sino también a los actores intelectuales porque tenían suficientes elementos, sin embargo, no lo iba a hacer debido a que estaban muy bien relacionados con el gobernador del Estado, e incluso tenían lazos con la cámara de diputados federales.

Por otro lado, a los almanistas sólo les quedó el descontento, ya que también salió a la luz, el cómo se encargaban de llenar mítines con acarreados, por lo cual quedaba la percepción en la opinión pública de que carecían de apoyos que sostuvieran su campaña, sin embargo, a partir de este momento incrementarían las denuncias, las cuales ellos denominaban impositivas, dejando también entrever que un fraude electoral era posible antes de que ocurrieran las elecciones presidenciales

De lo anterior podemos concluir que si bien, la transformación del partido oficial se había dado para que los caciques locales perdieran poderío y fueran a su vez sustituidos por los líderes de las corporaciones en cada entidad, todavía esto no funcionó en las elecciones presidenciales de 1940, ya que se puede decir, que el general Manuel Ávila Camacho le debió la presidencia a estos líderes locales que pretendieron ser eliminados al convertir el PRM en un partido de masas, donde todos tendrían cabida dependiendo a que sector de la población pertenecieran.

Sin embargo, en 1940 se pone de manifiesto que el poder que ejercían los caciques locales todavía era muy grande y podían darse el lujo de cometer cualquier tipo de actos sin recibir castigo alguno, ya que se encontraban amparados en su territorio, donde incluso el poder federal no podía ni siquiera fincar responsabilidades y no obstante, con esto, podían todavía aspirar a que el poder que de por sí tenían, se convirtiera en un poder político real, como es el caso de uno de los presuntos culpables del atentado en el estado de Hidalgo, José Lugo Vázquez, diputado federal por su estado natal. Se convertiría en gobernador del Estado de Hidalgo (1941-1945), como recompensa a servicios prestados no sólo a su estado sino al propio general Manuel Ávila Camacho.

4.3 Y llega el 7 de julio de 1940.

Así bien, el caso del Estado de Hidalgo nos permite dar una visión de lo que ocurrió prácticamente en todo el territorio nacional, donde no se iba a permitir por ningún motivo, que los almanistas tuvieran una presencia, ya no digamos de pobladores de cada región, sino de que hubiera manifestaciones de simpatizantes almanistas que fueran a demostrar su apoyo de otras entidades federativas, ya que esto significaría que estaban invadiendo sus territorios, y no podían darse el lujo de permitir eso.

Por lo que se puede afirmar que el atentado del Cóporo en el estado de Hidalgo, no era dirigido a los almanistas hidalguenses, los cuales eran prácticamente inexistentes, sino más bien este ataque fue dirigido hacia los acarreados que venían de los estados de Morelos, Tlaxcala y Puebla, por parte de la campaña del general Juan Andreu Almazán, así como para atemorizar a los pocos simpatizantes almanistas en este estado.

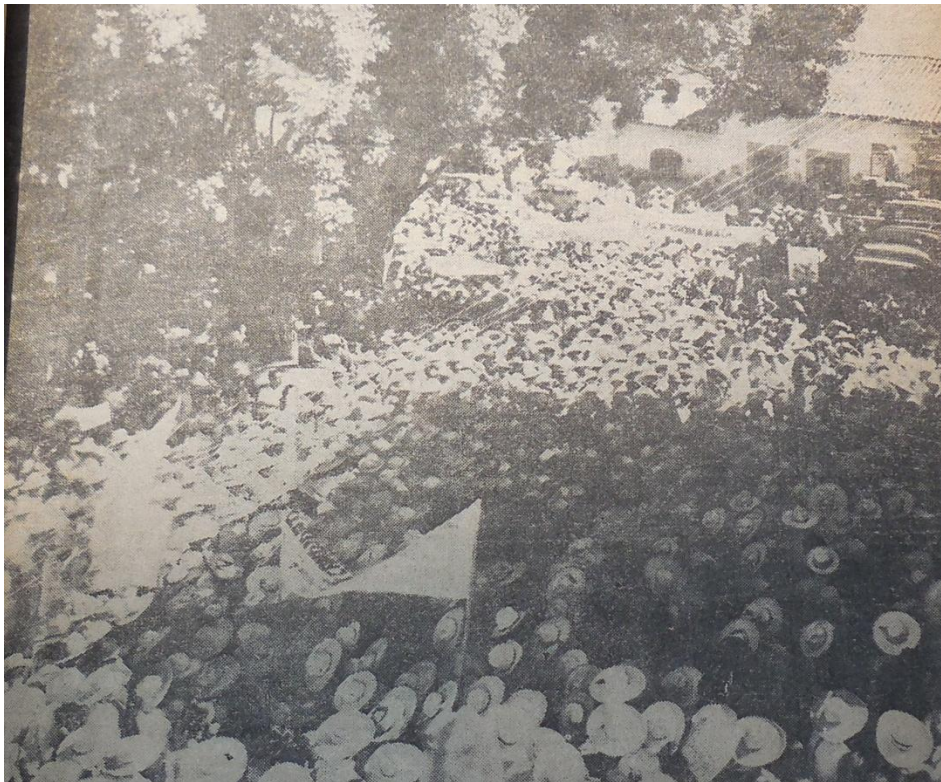
Las denuncias de fraude electoral se hicieron cada vez más numerosas conforme se acercaba el 7 de julio de 1940, incluso las acusaciones por parte del PRUN no se hicieron esperar aseverando “que no habían sido citados para la formación de la listas electorales que incluían menos empadronamientos de los que realmente habían que el 99% de los almanistas no habían recibido credenciales de elector”⁴⁵, así los almanistas sostenían que el fraude estaba más que preparado para imponer al candidato del Partido de la Revolución Mexicana.

Y así llega el día de las elecciones federales, en donde de acuerdo con la ley vigente quienes se encargaban de cuidar las urnas electorales, eran las primeras personas que llegaban a ella, es por eso que los conflictos comenzarían a partir de las 7 de la mañana, puesto que los almanistas se confrontaban con los avilacamachistas para controlar las casillas, estos conflictos se dieron prácticamente en todo el territorio nacional, habiendo reportes de las siguientes ciudades: Ciudad de México, Ciudad Juárez, Monterrey, San Luis Potosí, Ciudad del Carmen, Coatepec, Puebla, Saltillo, Taxco, Toluca y Ciudad Madero⁴⁶, sin embargo, los simpatizantes del general Ávila Camacho contaban con el apoyo de las fuerzas estatales, por lo cual podemos observar claramente

⁴⁵ Contreras, Ariel José. *Op Cit*, P. 189

⁴⁶ Medina Luis. *Op Cit*, P. 125.

que en los lugares donde existe un mayor conflicto es en las ciudades, debido principalmente porque es aquí donde el general Almazán tiene mayor apoyo, ya que en las zonas rurales eran totalmente avilacamachistas principalmente por la gran simpatía que existía por el general Lázaro Cárdenas.



Mítin a favor del general Almazán en Taxco⁴⁷.

⁴⁷ AGN, Galería 2, IPS, Caja 189, Exp 1. Fotografía tomada del periódico *La Prensa* del 12 de enero de 1940, P 33.

Al finalizar la jornada electoral ambos candidatos se declararon ganadores, pero existía la seguridad por parte de algunos empresarios, caciques y la cúpula del Partido de la Revolución Mexicana, que el ganador de los comicios electorales iba a ser el general Ávila Camacho, por otro lado, la percepción que existía en la prensa nacional e internacional⁴⁸ era de que el ganador de las elecciones presidenciales iba a ser el general Juan Andreu Almazán, sin embargo, estas dudas fueron despejadas cuando se dieron a conocer los resultados oficiales que dieron como ganador al candidato del PRM:

Ávila Camacho contó con 2,476,611 votos que representaba el 93.89% de los votos emitidos, Andreu Almazán 151,101 votos que representaban el 5.72% de los votos emitidos y Sánchez Tapia 9,840 votos que representaban el .37% de los votos emitidos⁴⁹.

El general Almazán no reconocería los resultados oficiales puesto que aseguraba que existió un fraude que buscó imponer al general Ávila Camacho, por lo que tan solo diez días después de las elecciones sale de México para buscar ayuda desplazándose a La Habana y después a los Estados Unidos, pero la coyuntura benefició otra vez al régimen del general Cárdenas, puesto que en plena segunda guerra mundial, a los estadounidenses no les interesaba intervenir en lo más mínimo en la política mexicana.

⁴⁸ Francisco Paoli Boli “ Legislación electoral y proceso político, 1917-1978” en *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*. México. Univesrisad Iberoamericana. 1978. Vol. 10. P. 191.

⁴⁹ Medina Luis. *Op Cit.* P. 125.

OFICINA DE INFORMACION POLITICA Y SOCIAL. 6

Relación que manifiesta el número aproximado de los contingentes que han recibido al Gral. Juan Andreu Almazán desde su llegada a México, D.F. hasta su arribo a "Tlaxcala, Tlax." México, D.F.

2-11/3111/5

México, D.F.	Agosto 27, 1939	50,000
Puebla, Pue.	Octubre 21 "	10,000
Chieta, Pue.	" 23 "	1,500
Tlaxouapícan, Pue.	" 23 "	300
Huahuatlán, Pue.	" 24 "	2,000
Chiautla, Pue.	" 24 "	750
Texamtlán, Pue.	" 25 "	2,000
Olmaliá, Gro.	" 27 "	600
Cuauac, Gro.	" 30 "	40
Cuatlaco, Gro.	" 30 "	200
Chispatlan, Gro.	" 30 "	2,500
Tlaxa, Gro.	" 31 "	300
Atlixac, Gro.	Nov. 3 "	200
Petatlán, Gro.	" 4 "	8,000
Chilapa, Gro.	" 5 "	4,000
Tixtla, Gro.	" 8 "	600
Atlixac, Gro.	" 10 "	8,000
Chilpancingo, Gro.	" 12 "	600
Quechultamango, Gro.	" 13 "	600
Mochitlan, Gro.	" 13 "	300
Dos Caminos, Gro.	" 13 "	400
Tierra Colorada, Gro.	" 14 "	100
Xaltiangulis, Gro.	" 14 "	10,000
Acapulco, Gro.	" 15 "	13,000
Iguale, Gro.	" 19 "	600
Cocula, Gro.	" 20 "	3,500
Talolapan, Gro.	" 20 "	250
Acatempan, Gro.	" 21 "	2,000
Apizulco, Gro.	" 21 "	2,000
Tehuiztzingo, Pue.	Dic. 2 "	4,000
Petatlcingo, Pue.	" 2 "	600
Chila, Pue.	" 3 "	7,000
Huajuapán de León, Oax.	" 3 "	2,500
Tlaxiaco, Oax.	" 7 "	1,500
Hochitlan, Oax.	" 8 "	12,000
Oaxaca, Oax.	" 10 "	10,000
Tlaxcala, Tlax.	" 24 "	210,240
T O T A L		210,240

- Las cifras que aparecen en la relación que antecede fueron tomadas de los informes rendidos por el Inspector comisionado por esta Oficina para acompañar en su gira al Gral. Juan Andreu Almazán. Es de hacerse notar que, de acuerdo con las cifras publicadas en su propaganda por el Comité Directivo de la Campaña del candidato citado, el número de concurrentes a los actos de referencia excede de un millón de personas.

México, D.F. a 4 de enero de 1940.

Sondeo preelectorales a favor del general Almazán⁵⁰

Por todo lo anterior al general Juan Andreu Almazán no le queda más que aceptar los resultados oficiales, puesto que ya no tenía el apoyo de los militares que alguna vez tuvo a su cargo, ya que fueron desplazados a otras ciudades y no tenía a los simpatizantes necesarios para hacer una huelga nacional o levantamiento armado, porque la mayoría de la gente que votó por él, eran ciudadanos y nunca tuvo el apoyo de los campesinos, que eran quienes en un momento podían levantarse en armas.

⁵⁰ AGN, Galería 2, IPS, caja 189, Expediente 1. P. 6.

4.4 Conclusiones.

Para finalizar este capítulo solo anotaré que el candidato del Partido Revolucionario de la Unificación Nacional, el general Juan Andreu Almazán estuvo condenado a fracasar desde el momento mismo que decidió dejar de ser parte del PRM, puesto que era claro que no existía una unidad dentro del partido, pero también era cierto que las diferencias tenían que ser resueltas dentro de la cúpula partidista, esto se vió claramente con la elección de Ávila Camacho en vez del general Múgica, ya que si bien, el segundo contaba con la simpatía del presidente de la República era claro que no contaba con la simpatía de la mayoría de los perremistas, así, esta fue una clara muestra de que el candidato elegido por parte del Partido de la Revolución Mexicana era quien iba a triunfar en las elecciones presidenciales, porque ésto ya se había decidido dentro del partido oficial, ya que la responsabilidad no sólo recaía sobre una persona, sino era toda una maquinaria que se pone en marcha en las elecciones presidenciales.

Por otra parte, el general Cárdenas estaba también consciente de la amenaza que podría representar el general Almazán, sí se le dejaba a su seguidores militares por lo que después del 7 de julio de 1940, se trató de aminorar la fuerza que tenía el general, principalmente en el norte del país por lo que se enviaron dos misiones a los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Sonora⁵¹, en donde se dió cuenta que el gobierno federal no tenía de qué preocuparse puesto que la mayoría de la gente para este momento ya no apoyaba al ex candidato presidencial.

⁵¹ *Ibid* P. 126.

Conclusiones Generales.

Si bien como he mencionado anteriormente la sucesión presidencial estaba en manos del encargado del ejecutivo federal, también es cierto que la decisión de escoger a su sucesor no podía limitarse exclusivamente a las opiniones del presidente, sino que debía de recurrir en una primera instancia a la cúpula del Partido de la Revolución Mexicana, así como a los diferentes líderes o caciques locales, a pesar de que el general Cárdenas buscó limitar su poder político con la transformación del PNR a PRM.

Sin embargo, estos caciques locales encontrarían un pronto acomodo dentro del recién transformado PRM, ya que tenían claro que las acciones que hicieran para conservar al partido en el poder no iban a quedar sin recompensa, así, el Partido de la Revolución Mexicana le debió el triunfo de las elecciones presidenciales de 1940 en gran medida a los líderes locales, pues el caciquismo actuaba muy por debajo de la ley y se escudaban en la soberanía de cada Estado para dejar sin efecto algunas resoluciones federales, que no convenían a los intereses estatales o más bien dicho a los encargados de gobernar uno u otro estado.

Además de que tenían un mayor control sobre los habitantes de sus entidades, así, estos líderes garantizaban que el avance de la oposición en su territorio iba a ser mínimo ó inexistente, ésto iba a hacerse por las buenas, tratando de convencer a los ciudadanos que no existía una mejor opción que la del candidato Manuel Ávila Camacho, así como desprestigiar al candidato opositor, pero ésto no se limitaba a

estrategias dentro de la ley, sino que también incurrirían en faltas graves para evitar a toda costa el avance de la oposición.

Por otro lado, las autoridades federales también jugaban un doble papel ya que sostenían la imparcialidad del gobierno federal respecto a las elecciones presidenciales, creando cortinas de humo donde se veía que se juzgaba a toda autoridad local que se inmiscuyera en los comicios electorales, pero se sabía también que sus resoluciones iban hacer ignoradas por las autoridades locales, porque los delitos que cometían era del ámbito estatal y no federal.

Sabemos que no se puede sostener que el general Almazán haya ganado las elecciones presidenciales de 1940, puesto que muchos votos que iban dirigidos al candidato del PRUN, ni si quiera fueron efectuados debido al clima de intimidamiento que existía prácticamente por todo el país, tampoco se puede decir que el candidato presidencial del Partido de la Revolución Mexicana haya ganado la presidencia de un forma legal, es por esta razón que el ya presidente de México el general Manuel Ávila Camacho tuvo que incluir en su gabinete no sólo a gente que simpatizaba con su ideología política orientada al centro, sino que en un intento de legitimarse, incluyó dentro de su gobierno tanto a gente de izquierda y derecha mexicana⁵², que en su momento harían tambalear su gobierno.

⁵² Así incluyó dentro de su gabinete a callistas como Ezequiel Padilla en Relaciones Exteriores; otro seguidor de Abelardo Rodríguez, Francisco Javier Gaxiola, que se encargó de la secretaría de Economía, y dos cardenistas, Luis Sánchez Pontón, en Educación, e Ignacio García Téllez, en Trabajo. En Medina, Luis *Op. Cit.* P. 133.

Es pertinente mencionar que el fortalecimiento del presidencialismo a partir de Lázaro Cárdenas es lo que le va dar sentido a la política mexicana por las siguientes décadas, ya que va ser el presidente de México la persona más importante o mejor dicho el encargado del ejecutivo federal, es entonces la institución presidencial la que va tener esta importancia y no una persona en sí. Así va ser desde Cárdenas hasta Salinas de Gortari cuando el presidencialismo en México va llegar a su máximo esplendor, a lo largo de estos diez sexenios el presidente hará lo que crea pertinente hacer, sin tomar en cuenta las opiniones del Poder Legislativo y mucho menos de la oposición, sin embargo, al ser la institución la más importante es lógico que todo lo que rodea al sucesor presidencial también van a buscar sus propios intereses, por lo cual el corporativismo siempre va buscar sus cuotas de poder y las va hacer valer en los momentos que más le convenga a cada sector que conforman al partido oficial.

Fuentes

Documentales.

Archivo General de la Nación, Galería 2, Investigaciones Políticas y Sociales, Cajas 187,188, 189 y 190.

Hemerográficas

El Universal. Enero-febrero 1940.

La Prensa. Enero- marzo 1940.

Bibliográficas.

Aguilar Camín, Hector. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México. Cal Y Arena. 1995. 318 pp.

Andreu Almazán, Juan. *Memorias del generla Andreu Almazan. Informes y documentos sobre la campaña política de 1940*. México. Hombre Libre. 1941. 124 pp.

Benítez, Fernando. *Lazaro Cardenas y la Revolución Mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1983. 254 pp.

Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. México. Siglo XXI. 1981 240 pp.

Contreras, Ariel José. *México 1940 Industrialización y Crisis Política: Estado y Sociedad Civil en las Elecciones Presidenciales*. México. Siglo XXI Editores.1992. 220 pp.

Córdova, Arnaldo. *La política de masas del Cardenismo*. México. 1987. Ediciones Era. 224 pp.

Francisco Paoli Boli " Legislación Electoral y Proceso Político, 1917-1978" en *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*. México. Univesrisad Iberoamericana. 1978. Vol. 10.

Garrido, Luis Javier. *El Partido de la revolución institucionalizada, La formación del nuevo estado en México (1928-1945.)* México. 2005. Siglo Veitiuo Ediciones. 380 pp.

Gonzalez, Luis. *Los artifices del Cardenismo*. México. El Colegio de México. 1996. 256 pp.

Krauze, Enrique. *Biografía del poder. Caudillos de la revolución Mexicana (1910-1940)*. México. Maxi Tusques Editores. 1997. 542 pp.

Loyo, Martha, "El Partido Revolucionario Anti Comunista En las Elecciones de 1940", en *Estudios de Historia Moderna Y Contemporánea de México*, Enero-Junio 2002.

Medina, Luis. *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952; Del cardenismo al avilacamachismo*. México. El Colegio de México. 410 pp.

Meyer, Jean. *Estado y sociedad con Calles*. México. El Colegio de México. 1981. 278 pp.

Santos, Gonzalo N. *Memorias*. México. Grijalbo. 1986. 976 pp.